

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACION GENERAL**

MAQUINAS Y MOTORES S.A. (MAQUINMOTORS), es una Sociedad Anónima de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el cantón Guayaquil, se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaría III de Riobamba, el 7 de diciembre de 1974, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 9 de enero de 1975.

Se funda la empresa con la finalidad de establecer una actividad comercial personal, con el objetivo de negociar mercancías de producción nacional y otras de procedencia extranjera logrando una importante posición en el ámbito comercial de su influencia. Su actividad es dirigida a la importación, especialmente de máquinas, suministros para la industria y artesanía, equipos y productos eléctricos y electrónicos, las manufacturas son procedentes de Alemania, España, Estados Unidos de América, Japón, Italia, Brasil y Taiwán.

La compañía con fecha 16 de Junio del 2011 y con Resolución No. SC-IJ-DJCPTG-11-0003377 recibe la autorización de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la transformación de la compañía de responsabilidad limitada a SOCIEDAD ANONINA y con fecha 4 de Julio del 2011, queda inscrita en la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil.

De acuerdo con el **Registro Único de Contribuyentes, número 0690012685001**, actualizado el 19 de julio del 2019 su actividad principal es de **Ventas al por menor de equipos para pintar y accesorios para automatización industrial.**

**Situación del País:**

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y continuara su desarrollo en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una posible recesión global y bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado a la fecha, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud. En nuestro país se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente sustancialmente, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios que les permita mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, el Gobierno debe generar recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país. La situación descrita puede comprometer de manera importante a las empresas en sus planes de crecimiento y para ciertos sectores económicos dependiendo, de su actividad, podría afectar la continuidad de los negocios como empresa en marcha.

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Bajo este contexto, las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, optimizar los recursos controlando el gasto y estableciendo un programa de operación, cuenta además con el apoyo de sus accionistas.

En general se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario. Tales efectos se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

### **2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

#### **i) Bases de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

#### **ii) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

**iii) Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

**iv) Juicios y estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

**Vida útil de Activos fijos:** La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

**Obligaciones por beneficios por retiros del personal:** El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

**Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos se revertirán en el futuro. Véase Nota 2.8

**2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad. Véase Nota 5.

(Véase página siguiente)

## **2.3 Activos y Pasivos Financieros**

### **2.3.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: “cuentas por cobrar” y “cuentas por pagar”, y la misma considera el propósito por el cual fueron adquiridos los activos financieros o contrataron los pasivos. La Compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar” cuyas características se explican seguidamente:

#### **a) Préstamos y cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de “clientes”.

#### **b) Otros pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, cuentas por pagar a compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

#### **a) Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiero a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### **b) Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

#### **c) Medición posterior**

**Cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

### **2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

### **2.3.4 Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## **2.4 Deterioro de activos financieros**

### **Activos valuados a costo amortizado**

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

## **2.5 Gastos pagados por anticipado**

Se muestran al costo histórico y representan los seguros pagados por anticipado, menos la proporción devengada que se registra con cargo a los resultados del año durante el plazo de vigencia de las pólizas.

(Véase página siguiente)

## **2.6 Inventario**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

Al cierre del año, la compañía efectúa un análisis de aquellos inventarios en mal estado o no aptos para su utilización o comercialización, y registra con cargo a resultados del ejercicio la pérdida ocasionada por la disposición de dichos inventarios.

## **2.7 Activo fijo**

### **a) Reconocimiento y medición**

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los activos fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

### **b) Depreciación**

La depreciación de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros

Las vidas útiles estimadas de activos fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10 años	10%
Edificios	20 años	5%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Herramientas	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33%
Otros Activos Fijos	10 años	10%

**c) Retiro o venta de Activos fijos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.8 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**Impuesto a la renta corriente**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**Impuesto a la renta diferido**

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. La compañía en base a sus proyecciones considera que podrá utilizar este beneficio fiscal.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. (Véase Nota 14).

## **2.9 Beneficios a trabajadores**

**2.9.1 Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de provisiones de décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, fondos de reservas y participaciones de los empleados en las utilidades del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) **Participación de los empleados en las utilidades:** El 15% de la utilidad anual que la Entidad debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) **Fondos de Reserva:** Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) **Décimo tercer y décimo cuarto sueldo:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

## **2.9.2 Beneficios de largo plazo**

### **Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)**

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 8.21% (2018: 7.72%). Esta tasa de descuento se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

### **Beneficios por Terminación**

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

### **2.10 Provisión corriente**

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### **2.11 Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

(Véase página siguiente)

## **2.12 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

### **Ventas de bienes**

Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

### **Prestación de Servicios**

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

## **2.13 Ingresos Financieros y Costos Financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados.

Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

## **2.14 Reservas**

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Reserva Facultativa: El saldo acreedor de las reservas especiales provienen de utilidades acumuladas de períodos anteriores, con el propósito de atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con la meta propuesta por los administradores por lo que se estima aprobar en Junta General Ordinaria de Accionistas los Resultados Acumulados para incrementar esta reserva.

### **2.15 Resultados acumulados**

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para Pequeñas y Medianas Entidades: La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

## **3. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

### **3.1 Factores de riesgos financieros**

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

#### **a) Ambiente de administración de riesgos**

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos. Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquel riesgo que pudiera enfrentar la Compañía al determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con préstamos, deudores comerciales y cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

(Véase página siguiente)

**b) Riesgo de crédito**

**Riesgo proveniente de las operaciones de venta de mercancías**

La Compañía tiene como giro de negocio la venta de mercancías de importación. La entrega del producto es realizado hasta el lugar del destinatario (indicado por el cliente), corriendo el riesgo del traslado hasta su entrega final, por lo que las mismas se encuentran aseguradas.

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel, cuando se trata de clientes nuevos se concede un crédito no mayor a los 30 días.

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

**c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Compañía, prudente del riesgo de liquidez, implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

(Véase página siguiente)

**d) Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de precio de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo del mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

**i. Riesgo de tipo de cambio**

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

**ii. Riesgo de precio de venta**

La venta de mercancías de importación que comercializa MAQUINAS Y MOTORES S.A. se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por: a) contratos que aseguran una rentabilidad para la Compañía, y b) por los costos asignados, como base de las cotizaciones de los precios referenciales de los proveedores.

**iii. Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo**

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con Instituciones bancarias. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable, sin embargo debido a que la Compañía no mantiene obligaciones de deuda a largo plazo con tasa de interés variable la exposición no es significativa.

**e) Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de las normas de la compañía de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

### **3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador.

La compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones financieras corrientes y no corrientes, cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total deudas con terceros		796.238	899.494
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	5	<u>(60.127)</u>	<u>(63.924)</u>
Deuda neta		736.111	835.570
Total patrimonio		<u>470.473</u>	<u>458.958</u>
Capital total		<u><u>1.206.584</u></u>	<u><u>1.294.528</u></u>
<b>Ratio de apalancamiento</b>		<b>61,01%</b>	<b>64,55%</b>

La política de la compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de la actividad comercial en el Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Categorías de instrumentos financieros -**

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	60.127	-	63.924	-
Cuentas por cobrar clientes	123.743	-	195.595	-
Cuentas por cobrar relacionadas	5.469	-	3.727	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>189.339</b>	<b>-</b>	<b>263.246</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones Financieras	243.651	94.511	290.560	117.374
Cuentas por pagar proveedores	41.479	-	64.995	-
Cuentas por pagar relacionadas	54.927	320.208	62.389	320.208
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>340.057</b>	<b>414.719</b>	<b>417.944</b>	<b>437.582</b>

**Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de las Cuentas por cobrar, efectivo y equivalente de efectivo, Obligaciones financieras, y Cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos financieros.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Caja	1.451	1.451
	<u>1.451</u>	<u>1.451</u>
Depósitos en cuentas corrientes:		
Banco Produbanco S.A.	43.118	10.714
Banco del Pacífico S.A.	3.539	3.334
Banco Internacional S.A.	2.248	3.670
Banco del Pichincha C.A.	3.133	3.655
Banco Bolivariano C.A.	1.595	20.804
Banco de Guayaquil S.A.	592	14.750
Banco Terrabank N.A.	4.451	5.546
	<u>58.676</u>	<u>62.473</u>
	<u>60.127</u>	<u>63.924</u>

Véase Nota 2.2

**6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES.**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Clientes varios (1)	123.743	195.595
	<u>123.743</u>	<u>195.595</u>

(1) Véase además Nota 2.3.1.

Conforme se menciona en la Nota 3, la Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar - clientes. Estas cuentas no devengan intereses y tienen un vencimiento que oscila entre 30 - 60 días plazo en promedio.

A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos de los clientes locales:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Por vencer	52.020	111.896
Vencidas:		
31 a 60 días	25.488	41.003
61 a 90 días	18.400	22.852
Más de 90 días	27.835	19.844
	<u>123.743</u>	<u>195.595</u>

**7. CUENTAS POR COBRAR - DEUDORES VARIOS.**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Empleados (1)	9.884	10.175
Anticipo a Proveedores (2)	1.379	1.241
Otras cuentas por cobrar	24.356	24.974
	<u>35.619</u>	<u>36.390</u>

- (1) Corresponde a valores por concepto de anticipos de sueldo, préstamos, entre otros; que son descontados mensualmente vía rol de pagos.
- (2) Corresponde a los anticipos entregados a proveedores de materia prima y generales, los cuales serán liquidados en el corto plazo, y éstos no devengan intereses.

**8. IMPUESTOS**

**8.1 Activos por impuestos corrientes**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Retenciones en la fuente (1)	12.198	12.257
Impuesto a la renta Anticipado (1)	1.219	139
Crédito tributario renta años anteriores (1)	6.798	7.924
Crédito tributario retención IVA (2)	-	2.756
	<u>20.215</u>	<u>23.076</u>

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Estos valores se compensan anualmente con el Impuesto a la Renta Causado. Véase además Nota 14.
- (2) Corresponderían a valores tributarios a favor de la compañía, los mismos que fueron utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA del siguiente ejercicio fiscal.

**8.2 Pasivos por impuestos corrientes**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Impuesto al Valor Agregado-IVA por pagar	5.714	8.700
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	<u>6.476</u>	<u>1.986</u>
	<u>12.190</u>	<u>10.686</u>

Estos valores se cancelan en el mes siguiente de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.

**9. INVENTARIOS**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Inventario de Suministros y Materiales	474	1.336
Inventario Mercadería Almacén (1)	809.169	779.829
Importaciones en tránsito (2)	<u>9.990</u>	<u>40.484</u>
	<u>819.633</u>	<u>821.649</u>

- (1) Los inventarios de maquinarias y equipos eléctricos, cuentan con la garantía del fabricante. Durante el año se dio ajuste de inventario por US\$ 4.344 (2018: US\$ 701). Véase además Nota 2.6.
- (2) Corresponden a pedidos de importación, la mayoría de estos pedidos se realizaron entre noviembre y diciembre del 2019. Desde enero del 2020 han empezado a llegar estas importaciones.

**10. ACTIVO FIJO**

Composición:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Terrenos	194.687	194.687
Edificios	361.110	361.110
Muebles y Enseres	10.353	10.353
Equipos de Oficina	2.557	2.557
Herramientas	53.177	49.097
Vehículos	140.680	140.680
Equipos de Computación	64.317	64.053
Otros activos	31.699	31.699
	<u>858.580</u>	<u>854.236</u>
(menos) Depreciación Acumulada	<u>(588.646)</u>	<u>(569.439)</u>
	<u><u>269.934</u></u>	<u><u>284.797</u></u>

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Saldo Neto al Inicio del año	284.797	293.064
(+) Adiciones (1)	4.344	11.821
(-) Depreciación del año	<u>(19.207)</u>	<u>(20.088)</u>
Saldo Neto al final del año	<u><u>269.934</u></u>	<u><u>284.797</u></u>

- (1) Corresponde a la adquisición de impresora LA 150 por US\$ 265 y máquina cortadora de aluminio por US\$4.079. (2018: 1 memoria HP por US\$709, 2 impresoras por US\$576, 1 CPU por US\$621, 2 laptop por US\$567, 1 tarjeta de memoria por US\$632, 1 disco duro 2MB por US\$506, 1 cámara funlux por US\$114, 1 base magnética para fresadora por US\$277, 1 mordaza para fresadora por US\$803, 1 plato divisor para fresadora por US\$1.248, 1 adaptador cónico para fresadora por US\$359, 2 cables para variador por US\$119, 1 controlador lógico por US\$2.212, 2 módulos y 1 salida analógica por US\$555, 1 variador para servomotor por US\$608, 1 servomotor corriente continua por US\$481, 1 fuente para variador por US\$373, 1 actuador lineal por US\$1.061.)

**11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<b><u>Cuenta por Cobrar Relacionada</u></b>		
Intercompany Varios (Inautin S.A.) (1)	422	3.727
Intercompany Varios (Surmaq S.A.) (1)	5.047	-
	<u>5.469</u>	<u>3.727</u>
<b><u>Cuentas por Pagar Relacionada a corto plazo</u></b>		
Intercompany Varios (Surmaq S.A.) (2)	-	9.252
McBride Zuñiga Marcelo (3)	30.000	30.000
McBride Rhor Albert (3)	1.805	-
McBride Zuñiga Fernando (3)	10.000	15
Zuñiga Chávez Laura (3)	3.122	3.122
Granda Rovayo María del Pilar (4)	10.000	20.000
	<u>54.927</u>	<u>62.389</u>
<b><u>Cuentas por Pagar Relacionada a largo plazo</u></b>		
Accionistas (5)	289.022	289.022
McBride Zuñiga Marcelo (3)	31.186	31.186
	<u>320.208</u>	<u>320.208</u>

- (1) Corresponden a la venta de repuestos, partes y accesorios automotrices a precios de mercado, con un crédito promedio de 90 días y no devengan intereses.
- (2) Correspondían a la compra de repuestos, partes y accesorios automotrices a precios de mercado, con un crédito promedio de 90 días y no devengaban intereses.
- (3) Corresponden a préstamos para financiar capital de trabajo y no devengan intereses y no tiene plazo definido de pago.
- (4) Corresponde a préstamo para financiar capital de trabajo, el mismo que devenga una tasa de interés del 8% anual y no tiene plazo definido de pago.
- (5) Corresponden a préstamos para financiar capital de trabajo y devenga una tasa de interés del 6% anual y no tienen definido plazo de pago.

**Remuneración personal clave de la gerencia.**

La administración de la Compañía incluye como miembros claves a los Directores y Gerencia General.

La remuneración total por gestiones administrativas y dirección durante el año 2019 ascendió a US\$43.440 (2018: US\$33.440).

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**12. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<b><u>Tarjetas de crédito (1)</u></b>	14.217	11.290
<b><u>Porción corriente del pasivo a largo plazo</u></b>		
Produbanco S.A. (2)	161.340	172.233
Produbanco S.A. - Interés por pagar	14.079	14.888
Pichincha C.A. (2)	-	22.940
Pichincha C.A. - Interés por pagar	-	1.039
Bolivariano C.A. (2)	15.078	15.804
Bolivariano C.A. - Interés por pagar	1.472	847
Internacional S.A. (2)	-	13.767
Internacional S.A. - Interés por pagar	-	287
Guayaquil S.A. (2)	34.941	31.671
Guayaquil S.A. - Interés por pagar	2.524	5.794
	<u>243.651</u>	<u>290.560</u>
<b><u>Deuda a Largo plazo</u></b>		
Produbanco S.A. (2)	76.504	70.728
Produbanco S.A. - Interés por pagar	4.867	2.937
Bolivariano C.A. (2)	6.730	-
Bolivariano C.A. - Interés por pagar	166	-
Guayaquil S.A. (2)	6.166	41.107
Guayaquil S.A. - Interés por pagar	78	2.602
	<u>94.511</u>	<u>117.374</u>

(1) Corresponde al saldo de las tarjetas corporativas que mantienen con: Diners Club por US\$2.735 (2018: US\$3.399), Visa Titanium por US\$1.858 (2018: US\$872), Visa Produbanco por US\$6.825 (2018: US\$7.014) y Pacificard por US\$2.799 (2018: US\$5). A la fecha de emisión de este informe, dichos montos fueron cancelados.

(2) Un resumen de las obligaciones es el siguiente:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nº	%	Plazo	Saldo al 31/12/2019			
				Corto Plazo		Largo Plazo	
				Operación	Interés	Capital	Interés
Banco Produbanco S.A.	3100296	9,76%	720	48.265	2.380	-	-
Banco Produbanco S.A.	2962627	9,76%	720	22.463	557	-	-
Banco Produbanco S.A.	3226407	9,76%	731	50.346	4.985	22.490	564
Banco Produbanco S.A.	3348554	9,76%	721	15.883	2.916	34.117	3.482
Banco Produbanco S.A.	1750613	9,76%	720	24.383	3.241	19.897	821
Banco Bolivariano C.A.	304691	9,63%	725	15.078	1.472	6.730	166
Banco Guayaquil S.A.	156992	9,76%	1080	34.941	2.524	6.166	78
				<u>211.359</u>	<u>18.075</u>	<u>89.400</u>	<u>5.111</u>

Las obligaciones que mantiene la compañía con las instituciones financieras, se encuentran debidamente documentadas mediante pagaré con vencimientos sucesivos.

**13. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Proveedores Locales	880	283
Proveedores del Exterior (1)	40.599	64.712
	<u>41.479</u>	<u>64.995</u>

(1) Corresponde al saldo del proveedor del exterior Parker Hannifin Co. por US\$32.576 (2018: US\$64.712) y Omi por US\$8.023 (2018: US\$0,00). Los mismos que otorgan crédito máximo de 90 días, y no devenga intereses.

**14. IMPUESTO A LA RENTA**

**1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año**

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto a la renta corriente	10.365	13.522
Impuesto a la renta diferido. (Véase Nota 14.3)	<u>(1.780)</u>	<u>(3.123)</u>
	<u>8.585</u>	<u>10.399</u>

**2. Conciliación del resultado contable - tributario**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<b>Utilidad antes del Impuesto a la Renta</b>	<b>13.655</b>	<b>17.502</b>
<b><u>Diferencias permanentes</u></b>		
Participación a trabajadores	(2.048)	(2.625)
Ingresos exentos	(243)	(223)
Gastos no deducibles	22.979	26.941
<b>Total diferencias permanentes</b>	<b>20.688</b>	<b>24.093</b>
<b><u>Diferencias temporarias</u></b>		
Jubilación patronal y desahucio	7.118	12.493
<b>Total diferencias temporarias</b>	<b>7.118</b>	<b>12.493</b>
<b>Base imponible</b>	<b>41.461</b>	<b>54.088</b>
<b>Impuesto a la renta Causado 25% (1)</b>	10.365	13.522
<b>Anticipo calculado (2)</b>	1.219	13.504
<b>Impuesto a la renta corriente</b>	<b>10.365</b>	<b>13.522</b>

(1) La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% (2018: 25%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

(2) La normativa vigente establece el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**3. Impuesto diferidos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversos</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
<b>Año 2019</b>				
<b>Activos por impuestos diferidos</b>				
Jubilación Patronal y desahucio	3.123	2.641	(861)	4.903
<b>Total</b>	<u>3.123</u>	<u>2.641</u>	<u>(861)</u>	<u>4.903</u>
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversos</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
<b>Año 2018</b>				
<b>Activos por impuestos diferidos</b>				
Jubilación Patronal y desahucio	-	3.123	-	3.123
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>3.123</u>	<u>-</u>	<u>3.123</u>

**4. Impuesto a pagar**

Durante el año 2019 y 2018, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto a la Renta causado	10.365	13.522
Menos		
(-) Anticipo pagado (Véase Nota 8.1)	(1.219)	(139)
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal (Véase Nota 8.1)	(12.198)	(12.257)
(-) Crédito tributario de años anteriores (Véase Nota 8.1)	(6.798)	(7.924)
<b>Saldo a favor del contribuyente</b>	<u><b>(9.850)</b></u>	<u><b>(6.798)</b></u>

**Otros asuntos – Reformas Tributarias**

**“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”:** El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
  - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
  - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
  1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
  2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
  3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
  4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
  5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
  6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

**“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”**: El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
  - ✓ Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
  - ✓ Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
  - ✓ Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

**“Código del Trabajo”:** El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**15. PASIVOS ACUMULADOS.**

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2019:

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	1.250	15.574	(15.551)	1.273
Décimo cuarto sueldo	5.013	7.930	(8.024)	4.919
Vacaciones	7.883	9.597	(14.719)	2.761
Fondos de reserva	328	17.072	(17.053)	347
Participación a trabajadores	2.625	2.048	(2.625)	2.048
	<u>17.099</u>	<u>52.221</u>	<u>(57.972)</u>	<u>11.348</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2018:

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	1.073	15.557	(15.380)	1.250
Décimo cuarto sueldo	3.844	7.813	(6.644)	5.013
Vacaciones	18.019	9.172	(19.308)	7.883
Fondos de reserva	367	10.799	(10.838)	328
Participación a trabajadores	5.642	2.625	(5.642)	2.625
	<u>28.945</u>	<u>45.966</u>	<u>(57.812)</u>	<u>17.099</u>

**16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Obligaciones patronales IECE-SECAP (1)	4.063	3.475
Obligaciones con empleados	871	657
Cajas chicas	242	287
Anticipos de clientes (2)	10.922	10.178
Seguros por Pagar (3)	125	-
Otros menores	2.684	5.163
	<u>18.907</u>	<u>19.760</u>

(1) Estos valores fueron cancelados al IESS el 14 de enero del 2020.

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (2) Corresponden a los anticipos recibidos de clientes para la compra de equipos, los cuales serán liquidados en el corto plazo, y éstos no devengan intereses.
- (3) Corresponde al seguro por pagar a CHUBB Seguros Ecuador S.A. por conceptos de robo, incendio y de vehículo.

**17. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO**

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encontraban prestando servicios para la Compañía.

A continuación, un detalle de su composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Jubilación Patronal	49.649	48.997
Bonificación por Desahucio	18.022	16.614
	<u>67.671</u>	<u>65.611</u>

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de Incremento Salarial	1,50%	1,50%
Tabla de Rotación (promedio)	24,49%	25,09%

**Jubilación Patronal**

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	48.997	39.477
Costo laboral del servicio actual	4.343	3.352
Costo por intereses	3.680	7.018
Servicio pasado total por modificación al plan o liquidaciones anticipadas	(243)	(223)
Ganancias actuariales reconocidas en el ORI	(7.128)	(627)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>49.649</u>	<u>48.997</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

**Bonificación por Desahucio**

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	16.614	14.904
Costo laboral del servicio actual	1.839	1.501
Costo por intereses	1.245	1.197
Beneficios pagados	(309)	-
Ganancias actuariales reconocidas en el ORI	(1.367)	(988)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>18.022</u>	<u>16.614</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

**Análisis de Sensibilidad**

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieren constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
<b><u>Jubilación Patronal</u></b>		
Tasa de descuento aumenta en 0.5%	(1.429)	(1.445)
Tasa de descuento disminuye en 0.5%	1.534	1.556
Tasa de incremento salarial aumenta en 0.5%	1.631	1.647
Tasa de incremento salarial disminuye en 0.5%	<u>(1.528)</u>	<u>(1.537)</u>
	<u>208</u>	<u>221</u>
<b><u>Bonificación por Desahucio</u></b>		
Tasa de descuento aumenta en 0.5%	(447)	(428)
Tasa de descuento disminuye en 0.5%	479	460
Tasa de incremento salarial aumenta en 0.5%	534	510
Tasa de incremento salarial disminuye en 0.5%	<u>(503)</u>	<u>(478)</u>
	<u>63</u>	<u>64</u>

**18. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la compañía está conformado por 200.000 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Porcentaje</u>
McBride Zuñiga Marcelo Alberto	90.000	90.000	45%
McBride Zuñiga Sterling	19.000	19.000	9,5%
McBride Zuñiga Fernando Ramiro	91.000	91.000	45,5%
	<u>200.000</u>	<u>200.000</u>	<u>100%</u>

**19. INGRESOS OPERACIONALES**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Ventas de maquinarias y equipos eléctricos	1.227.842	1.228.002
Servicios y mantenimiento	58.514	61.799
Fletes	241	249
	<u>1.286.597</u>	<u>1.290.050</u>

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**20. COSTOS DE VENTA**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Costo de ventas de repuestos	568.646	568.322
Otros costos (1)	4.344	701
	<u>572.990</u>	<u>569.023</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al ajuste de inventario.

**21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<b><u>Administrativos:</u></b>		
Sueldos y salarios, beneficios, IESS	218.488	214.318
Bonificaciones	45.292	36.664
Honorarios profesionales	85.650	62.575
Mantenimiento y reparaciones	7.935	8.011
Combustibles y lubricantes	3.172	3.670
Seguros y reaseguros	11.048	7.918
Depreciaciones	19.207	20.088
Suministros y material de taller	10.956	3.249
Transporte	9.496	11.135
Atención al personal	5.477	7.017
Gasto de viajes y de gestión	3.999	6.928
Suministros de oficina, computación y limpieza	4.918	8.162
Monitoreo y vigilancia	1.307	1.251
Servicios Básicos	23.347	27.429
Impuestos y contribuciones	7.211	7.543
Arriendo de oficinas	14.620	11.315
Servicios Prestados	32.494	46.663
Otros menores (1)	42.602	80.331
	<u>547.219</u>	<u>564.267</u>
<b><u>De Ventas:</u></b>		
Promoción y publicidad	443	1.438
Suministros para reparaciones	864	3.191
Comisiones	38.207	37.387
Comisiones a terceros	12.818	17.917
Viáticos y movilizaciones	17.043	13.475
Servicios prestados	-	848
Otros menores	2.424	1.824
	<u>71.799</u>	<u>76.080</u>

(1) Incluyen principalmente capacitación del personal, uniformes, copias e impresiones, atención al personal y reembolsos de gastos, entre otros.

**22. GASTOS FINANCIEROS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**MAQUINAS Y MOTORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Intereses y comisiones bancarias (1)	34.597	36.432
Intereses y comisiones varios	24.186	6.299
Gastos Bancarios	5.481	27
	<u>64.264</u>	<u>42.758</u>

(1) Corresponden a los intereses cancelados al Prodebanco S.A., Bolivariano C.A., Internacional S.A., Pichincha C.A. y Guayaquil S.A. por los préstamos otorgados. Véase además Nota 12.

**23. OTROS INGRESOS Y EGRESOS**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<b><u>Ingresos</u></b>		
Otros ingresos exentos	243	223
Otros	11.045	15.716
	<u>11.288</u>	<u>15.939</u>
<b><u>Gastos</u></b>		
IVA que se carga al gasto	(1.360)	(1.136)
Gastos no deducibles	(28.648)	(37.848)
	<u>(30.008)</u>	<u>(38.984)</u>
	<u>(18.720)</u>	<u>(23.045)</u>

**24. EVENTOS SUBSECUENTES**

En adición a lo mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de Mayo del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

**25. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 18 de Mayo del 2020 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

\*\*\*\*\*